



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 23 DE ENERO DE 2023

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. **11001221000020220126701** DECISIÓN EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL MAGISTRADO AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO. EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA INGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO QUE SIGUE EN TURNO PARA LO PERTINENTE **LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA.** A TODAS LAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL